



Estadio Azteca, Distrito Federal, México

CREACION DEL DISTRITO

Después de que se independizara la Ciudad de México era parte y capital del Estado de México. En 1824, el 18 de noviembre de ese año, el Congreso tomó la decisión de crear un Distrito Federal, es decir, una entidad sumamente distinta a los demás estados con el único objetivo de que allí radiquen los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial. La intención, teniendo en cuenta que el territorio no pertenecía a ningún estado en particular y así, se anhelaba, no habría una excesiva presión de un estado sobre los demás de la federación sino que las condiciones serían para todos por igual.

CONSTRUCCIÓN DEL ESTADIO AZTECA

El Arq. Pedro Ramírez Vázquez junto con el Arq. Rafael Mijares, fueron responsables de realizar el proyecto y dirigir la construcción del estadio, obra que duró aproximadamente cuatro años y que involucró a cientos de personas que participaron en la visita a los escenarios futbolísticos más famosos del mundo, los más funcionales y bellos de las ciudades de Buenos Aires, Madrid, Roma, Florencia, París, Londres, Moscú y Varsovia, que eran en 1961 lo mejor de la orbe en cuanto a visibilidad y belleza arquitectónica, con la finalidad de reunir las mejores características y erigir el mejor.

No fue tarea fácil planificar y ejecutar su compleja arquitectura, la zona de la construcción estaba invadida por la roca que dejó la erupción del volcán Xitle y una gigantesca masa de piedra llena de fumarolas extinguidas que impedía cimentar sobre ella la estructura del estadio, por lo que arquitectos e ingenieros encargados de la obra, optaron por volar el área rocosa hasta llegar a una superficie firme sobre la cual construir.

En agosto de 1962 se desalojaron 180 millones de kilos de roca del extinto volcán, de una superficie de 63,590 metros cuadrados.

Una vez modificada la topografía del terreno, en enero de 1963, se hicieron las pruebas de cimentación, a través de perforaciones y el estudio exacto de la mecánica del subsuelo, a cargo del maestro sueco Per Anders Hedar, auxiliado por un equipo especializado.

Diez arquitectos, treinta y cuatro ingenieros, quince técnicos y ochocientos obreros de todas las especialidades y categorías, trabajaron durante la construcción del inmueble.

El Estadio Azteca es una obra llena de orgullo para todos los que en ella intervinieron durante siete millones de horas-hombre.

El esfuerzo unido de todos esos hombres utilizó acertadamente 8,000 toneladas de varilla de alta resistencia para la estructura de concreto y 1, 200 toneladas de acero laminado en perfil para la construcción de la cubierta.

El peso aproximado del concreto empleado para la construcción del estadio es de 100,000 toneladas.

La cancha del estadio se encuentra a 9.50 metros por debajo del nivel de la calle y cuenta con un sistema de drenaje excepcional, de tal manera que evita encharcamientos y permite jugar minutos después de haber terminado una tormenta.

Las medidas de la cancha son de 68 mts. de ancho por 105 mts. de largo, como lo establece la FIFA.

La posición de la cancha señala una orientación del paso del sol durante los partidos diurnos, de oriente a poniente, para evitar desventaja a los equipos.

El estadio por su gran magnitud y capacidad es considerado como uno de los más importantes a nivel mundial, actualmente tiene capacidad para 105,000 espectadores

En 1930 el gobierno decidió reconfigurar la administración interna del D.F. Lo que hizo fue eliminar los ayuntamientos que lo conformaban. Los unió bajo el gobierno de la entidad, denominada el Departamento Central, que en las reformas de 1970 se iba a convertir en el departamento del Distrito Federal. En esa misma década se aprobó también la creación de delegaciones en las que hoy está dividida la ciudad.

El D.F se conformó por la ciudad de México y otros seis municipios: Tacaba, Tacubaya, Azcapotzalco, Mixcoas y Villa de Guadalupe, en un área de 220.6 km². Cuando en 1937 cambia a un gobierno central el D.F, como tal, desapareció. En 1846 vuelve a aparecer y en 1854, Antonio López de Santa Anna, amplía su superficie a 1,700 km² agregándole amplias zonas rurales y montañosas del Estado de México.

Los problemas con los Estados de México y Morelos se terminaron, entre 1898 y 1902, con el establecimiento de los límites definitivos del Distrito Federal, disminuyendo su superficie a 1,479 km².

En 1930 el gobierno decidió reconfigurar la administración interna del D.F. Lo que hizo fue eliminar los ayuntamientos que lo conformaban. Los unió bajo el gobierno de la entidad, denominada el Departamento Central, que en las reformas de 1970 se iba a convertir en el departamento del Distrito Federal. En esa misma década se aprobó también la creación de delegaciones en las que hoy está dividida la ciudad.. Los capitalinos necesitaban ser independientes y cada vez las presiones hacia el gobierno por mayor autonomía se incrementaban y en 1993 hicieron que se aprobaran leyes de gobierno propias, la creación de una Asamblea Legislativa y la posibilidad de elegir directamente al jefe de gobierno de la entidad. Fue, en ese mismo año que se modificó por última vez el artículo 44 de la constitución para establecer el carácter jurídico de la Ciudad de México que se erige como Distrito Federal en la federación mexicana. Es decir, sólo existe una población en la entidad, la Ciudad de México, que a la vez es el Distrito Federal como sede de los poderes de la Unión.

SIGLO XX

La Revolución es puesta por muchas fuentes como el inicio del siglo XX mexicano. Fue precisamente esta guerra civil la que puso punto final al período que se conoce como Porfiriato. Diferentes fuerzas militantes y políticas de la época fueron ocupando el Distrito Federal. Entre ellos estaban los maderistas, los zapatistas y villistas y los carrancistas. Estos últimos iban a ser sustituidos luego, como fracción, por el llamado Grupo Sonora, que a su vez iba a dar lugar al Partido Revolucionario Institucional (y sus antecedentes) que luego gobernaría en México desde 1929 hasta el año 2000.

En 1929 fue suprimido el régimen municipal en el Distrito Federal. Las trece municipalidades que existían en el territorio, desaparecieron. Después iba a ser promulgada una ley que dividió al Distrito Federal en dieciséis delegaciones políticas en las cuales los pobladores estaban imposibilitados de elegir representatividad y gobernación local hasta el 2000.



El terremoto del jueves 19 de septiembre de 1985, conocido como el Terremoto de México de 1985, afectó en la zona centro, sur y occidente de México y ha sido el más significativo y mortífero de la historia escrita de dicho país.